

GO N°054/2025

Santiago, 13 de marzo de 2025

Señor Rodrigo Espinoza V. Gerente de Operación Coordinador Eléctrico Nacional Presente

Ref.: Evento ocurrido en el Sistema Eléctrico Nacional del día 25 de febrero de 2025 – PMGD Ovejería.

De mi consideración:

En respuesta a su carta DE 01452-25, de fecha 08 de marzo de 2025, remito a continuación la información solicitada del PMGD Ovejería:

i. Nombre del PMGD.

Respuesta: PMGD PFV Ovejería.

ii. Alimentador asociado a la red de media tensión.

Respuesta: Alimentador Ovejería en 23kV de S/E El Manzano.

iii. Empresa distribuidora propietaria de dicha red de media tensión.

Respuesta: Enel Distribución.

iv. Potencia generada por el PMGD previo al evento [MW].

Respuesta: 7,09 [MW]

v. Potencia generada por el PMGD posterior al evento [MW].

Respuesta: 0 [MW]

vi. Conforme a lo descrito en el Título 7-6 de la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD (Comportamiento en estado de falla), los registros de protecciones operadas sobre el PMGD que den cuenta del comportamiento en estado de falla en la red, que identifique su activación ya sea ante desconexión por tensión, por frecuencia y/o pérdida de sincronismo.

Respuesta: Adjunto a esta carta podrá encontrar los registros de la protección relé NOJA OSM27, asociado al PMGD PFV Ovejería, en el cual se observa trip por operación de la función de protección de baja frecuencia 81U.

vii. Horario de la reducción y/o desconexión de la generación [hh:mm:ss].

Respuesta: 25.02.2025 a las 15:15:45 (UTC-3).

viii. Horario de normalización de la generación [hh:mm:ss].

Respuesta: 26.02.2025 a las 11:13:32 (UTC-3)



Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sebastián Ruiz-Tagle Mena

Encargado Titular COLBÚN.

Incl. Lo indicado